

Quito, 23 de Abril del 2018

INFORME PRESIDENTE ENE-SEPT2017

El cierre del año 2016 fue muy complicado por la falta de aporte de los socios y la ausencia de los mismos para poder llevar adelante las actividades de la compañía.

En este período nos mantuvimos sin una oficina y ya sin ningún tipo de cliente o pedido de trabajo. Hubo la necesidad de realizar pagos al IESS y mantener al día las matrículas de los carros registrados en el permiso de operación. La administración se encontraba ya con su período vencido y se volvía necesario definir la situación de la compañía.

Para finales de agosto se realizó la convocatoria a una junta extraordinaria con el fin de definir la posición de los socios y cumplir con las obligaciones que se siguen generando. Se convocó a la junta con su respectivo orden del día en la cual se constató el Quorum y se tomaron algunas resoluciones como fueron la aprobación de los balances 2015 y 2016. Así mismo se definió la postura de los socios y prácticamente después de algunas deliberaciones se confirmó la salida de los siguientes socios: Leonardo Mesías, José Yáñez, José Bohórquez, Juan Mantilla, Cristian Umaquina, Luis Correa, David Carrión, Alejandro Gutiérrez y Gabriela Vásquez. Sin embargo, quedarían aun pendientes la elaboración de las actas y los trámites de legalización de la salida. Para concretar la salida quedaban únicamente los señores David Carrión y Juan Mantilla, con saldos pendientes los cuales serían cubiertos en un plazo acordado. Finalmente, en la junta se eligió a la nueva directiva que se encuentra hoy en día en funciones con la señora Mónica Bedoya como Gerente General y la Señora Alexandra Valenzuela como presidente. Así mismo, para octubre se logró tener la autorización para facturar y se emitieron los documentos legales necesarios.

A pesar de todos los esfuerzos y la definición de las posturas de los socios, por la falta de tiempo y de requisitos no se logró concretar la salida de los socios aun y se concentró a poner al día a la compañía con todas las entidades gubernamentales de control.

Por otro lado, por pedido expreso de las socias Mónica Bedoya y Alexandra, los vehículos que se encuentran registrados a Nombre de Andean Transport pero cuyo capital y responsabilidad es de ellas han sido puestos al margen de la contabilidad. Ellas han decidido tomar esta decisión con conocimiento de causa que en el futuro se podrían generar valores a pagar al fisco.

La nueva administración está en funciones y los principales objetivos han sido poner al día a la compañía, actualizar la plana societaria de Andean Transport, con el apoyo de lo los socios que han decidido quedarse, quienes afrontarán la carga económica que se genere en partes iguales. Queda aun pendiente la parte legal de la salida de los socios y definir el presupuesto y objetivos a largo plazo.

Para el futuro se espera la administración saque adelante a la compañía y tengamos mejores días.

Atentamente,



Alfredo Villagómez